



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL**

**CALENDARIO ACADÉMICO GENERAL ANUAL,
PERÍODOS 2024-2025 Y 2025-2025**

PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO 2024-2025			
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
AUTORIDADES (con apoyo del personal administrativo)	Recepción de solicitudes de movilidad estudiantil: cambio de Universidad, Facultad, Carrera, modalidad, reingresos y validación de conocimientos	02 de septiembre 2024	04 de octubre 2024
	Aprobación de solicitudes de movilidad estudiantil	04 de octubre 2024	16 de octubre 2024
	Registro de homologaciones	07 de octubre 2024	17 de octubre 2024
	Aprobación por Consejos Directivos de proyectos de vinculación y registro en la Dirección de Vinculación con la Sociedad	27 de agosto 2024	02 de septiembre 2024
	Aprobación por Consejo Directivo de proyectos de investigación según convocatorias COIF y registro en la Dirección de Investigación para inicio en periodo 2024-2025	28 de agosto 2024	02 de septiembre 2024
	Estimación el número estudiantes por paralelo, número de paralelos por asignatura y número de docentes	02 de septiembre 2024	12 de septiembre 2024
	Elaboración de matriz de planificación de carga horaria para profesores titulares y contratados por parte de Consejo de Carrera	09 de septiembre 2024	13 de septiembre 2024
	Revisión de matriz por Vicerrectores/as	13 de septiembre 2024	19 de septiembre 2024
	Aprobación por los Consejos Directivos de matriz de asignación de carga horaria de acuerdo a la revisión y aprobación del Vicerrectorado Académico y de Posgrado	20 de septiembre 2024	24 de septiembre 2024
	Socialización de la carga horaria a los señores docentes de todas las carreras	20 de septiembre 2024	24 de septiembre 2024
	Solicitud de contratos para docentes por parte de los Decanos/as	25 de septiembre 2024	27 de septiembre 2024
	Elaboración del distributivo de horarios para estudiantes por Directores/as de Carrera	25 de septiembre 2024	27 de septiembre 2024
	Parametrización en el SIU por Directores/as de Carrera	30 de septiembre 2024	10 de octubre 2024
Publicación de horarios de clase y paralelos para estudiantes por Directores/as de Carrera	Hasta el 03 de octubre 2024		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL**

	Entrega de horarios de clase a docentes	Hasta el 04 de octubre 2024	
	Aprobación de sílabos por Consejo de Carrera	14 de octubre 2024	18 de octubre 2024
DOCENTES	Presentación de proyectos para a Consejo Directivo de investigación Senior, externos y de Facultad según convocatorias COIF. ⁱ	Hasta el 23 de agosto 2024	
	Presentación al Consejo Directivo de proyectos por docentes para propuestas de vinculación. ⁱⁱ	Hasta el 16 de agosto 2024	
	Presentación de informes de actividades generales período ordinario y/o extraordinario a Directores de Carrera y Decanos	19 de septiembre 2024	23 de septiembre 2024
	Presentación de informes de actividades de Investigación, y Vinculación con la Sociedad a las instancias respectivas	16 de septiembre 2024	20 de septiembre 2024
	Revisión y actualización de sílabos	07 de octubre 2024	11 de octubre 2024
	Capacitación docente desde Facultades, Institutos, Comités, Dirección de Desarrollo Académico y Dirección de Aseguramiento de la Calidad	07 de octubre 2024	18 de octubre 2024
	Preparación de material académico	07 de octubre 2024	18 de octubre 2024
ESTUDIANTES	Simulación de matrículas	09 de octubre 2024	10 de octubre 2024
	Matrículas ordinarias (Cuadro N.1)	14 de octubre 2024	18 y 21 de octubre 2024
	Matrículas extraordinarias	22 de octubre 2024	25 de octubre 2024
	Matrículas especiales autorizadas por la Vicerrectora Académica (incluyendo quienes cursaron el período extraordinario y nivelación)	05 de noviembre 2024	08 de noviembre 2024
	Pago de los aranceles por concepto de matrícula	hasta el 05 de diciembre de 2024 improrrogable	
LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	INICIO DE CLASES	21 de octubre 2024	
	Evaluación sumativa 1(entre la 8 y 9 semana)	09 de diciembre de 2024	20 de diciembre de 2024
	Presentación calificaciones y registro	06 de enero de 2025	10 de enero de 2025
	Evaluación final sumativa	19 de febrero 2025	25 de febrero 2025



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GE**

Presentación calificaciones y registro	26 de febrero de 2025	28 de febrero de 2025
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO	28 de febrero 2025	
Exámenes de recuperación	05 de marzo 2025	10 de marzo 2025
Registro de calificaciones del examen de recuperación	11 de marzo 2025	14 de marzo 2025

	FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO CON RECUPERACIÓN	14 de marzo 2025	
VACACIONES Y FERIADOS	Feriados nacionales 2024-2024	02 y 03 de noviembre 2024 (Difuntos y fundación Cuenca, se traslada a viernes 1 y lunes 4)	
		06 de diciembre 2024 (Fundación de Quito)	
		25 de diciembre 2024 (Navidad)	
		01 de enero 2025 (Año Nuevo)	
		03 y 04 de marzo 2025 (Carnaval)	
	Vacaciones docentes y personal de apoyo académico	23 de diciembre 2024	31 de diciembre 2024
Semanas efectivas incluida la semana de evaluación sumativa		16 semanas	

Cuadro N.1	
DIA/HORA	NIVEL
Lunes 14 de octubre de 08h00 a 12h00	Estudiantes regulares 10mo, 9vo, 8vo
Lunes 14 de octubre de 13h00 a 17h00	Estudiantes regulares 7mo, 6to, 5to
Martes 15 de octubre de 08h00 a 12h00	Estudiantes regulares 4to, 3ro, 2do
Martes 15 de octubre de 13h00 a 17h00	Estudiantes no regulares 10mo, 9no, 8vo
Miércoles 16 de octubre de 08h00 a 12h00	Estudiantes no regulares 7mo, 6to, 5to
Miércoles 16 de octubre de 13h00 a 17h00	Estudiantes no regulares 4to, 3ero, 2do
Jueves 17 de octubre de 08h00 a 12h00	Estudiantes rezagados de movilidad
Jueves 17 de octubre de 13h00 a 17h00	Todos los estudiantes rezagados



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Viernes 18 de octubre de 08h00 a 12h00	Estudiantes regulares de 1ero
Viernes 18 de octubre de 13h00 a 17h00	Estudiantes no regulares 1ero
Lunes 21 de octubre de 08h00 a 17h00	Todos los estudiantes rezagados

ii Cada Facultad planificará las acciones para garantizar esta actitud

ii Cada Facultad planificará las acciones para garantizar esta actitud



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL**

PERÍODO ACADÉMICO ORDINARIO 2025-2025			
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
AUTORIDADES (con apoyo del personal administrativo)	Recepción de solicitudes de movilidad estudiantil: cambio de Universidad, Facultad, Carrera, modalidad, reingresos y validación de conocimientos	17 de febrero 2025	17 de marzo 2025
	Aprobación de solicitudes de movilidad estudiantil	05 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Registro de homologaciones	17 de marzo 2025	24 de marzo 2025
	Aprobación por Consejos Directivos de proyectos de vinculación y registro en la Dirección de Vinculación con la Sociedad	17 de febrero 2025	21 de febrero 2025
	Aprobación por Consejo Directivo de proyectos de investigación según convocatorias COIF y registro en la Dirección de Investigación para inicio en periodo 2025-2025	17 de febrero 2025	21 de febrero 2024
	Estimación el número estudiantes por paralelo, número de paralelos por asignatura y número de docentes	05 de marzo 2025	10 de marzo 2025
	Elaboración de matriz de planificación de carga horaria para profesores titulares y contratados por parte de Consejo de Carrera	05 de marzo 2025	10 de marzo de 2025
	Revisión de matriz por Vicerrectores/as	11 de marzo de 2025	14 de marzo de 2025
	Aprobación por los Consejos Directivos de matriz de asignación de carga horaria de acuerdo a la revisión y aprobación del Vicerrectorado Académico y de Posgrado	12 de marzo de 2025	17 de marzo 2025
	Socialización de la carga horaria a los señores docentes de todas las carreras	12 de marzo 2025	17 de marzo 2025
	Solicitud de contratos para docentes por parte de los Decanos/as	17 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Elaboración del distributivo de horarios para estudiantes por Directores/as de Carrera	17 de marzo 2025	21 de marzo 2025
Parametrización en el SIU por Directores/as de Carrera	18 de marzo 2025	22 de marzo 2025	
Publicación de horarios de clase y paralelos para estudiantes por Directores/as de Carrera	Hasta el 22 de marzo 2025		



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL**

	Entrega de horarios de clase a docentes	Hasta el 22 de marzo 2025	
	Aprobación de sílabos por Consejo de Carrera	22 de marzo 2025	24 de marzo 2025
DOCENTES	Proyectos para presentación a Consejo Directivo de investigación Senior, externos y de Facultad según convocatorias COIF, doctorados y financiamiento externo a COIF	Hasta el 17 de febrero 2025	
	Presentación al Consejo Directivo de proyectos por docentes para propuestas de vinculación	Hasta el 17 de febrero 2025	
	Presentación de informes de actividades generales período ordinario y/o extraordinario a Directores de Carrera y Decanos	17 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Presentación de informes de actividades de Investigación, y Vinculación con la Sociedad a las instancias respectivas	17 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Revisión y actualización de sílabos	18 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Capacitación docente desde Facultades, Institutos, Comités, Dirección de Desarrollo Académico y Dirección de Aseguramiento de la Calidad	18 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	Preparación de material académico	18 de marzo 2025	21 de marzo 2025
	ESTUDIANTES	Simulación de matrículas	24 de marzo de 2025
Matrículas ordinarias (Cuadro N.2)		31 de marzo de 2025	04 de abril 2025
Matrículas extraordinarias		07 de abril 2025	14 de abril 2025
Matrículas especiales autorizadas por la Vicerrectora Académica (incluyendo quienes cursaron el período extraordinario)		21 de abril 2025	26 de abril 2025
Pago de aranceles por concepto de matrícula		hasta el 22 de mayo de 2025 improrrogable	
LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	INICIO DE CLASES	07 de abril 2025	
	Evaluación sumativa 1(entre la 8 y 9 semana)	26 de mayo de 2025	06 de junio de 2025



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL**

	Presentación calificaciones y registro	06 de junio de 2025	13 de junio de 2025
	Evaluación final sumativa	21 de julio 2025	25 de julio 2025
	Presentación calificaciones y registro	26 de Julio 2025	31 julio de 2025
	FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO	31 de julio 2025	
	Exámenes de recuperación	01 de agosto 2025	06 de agosto 2025
	Registro de calificaciones del examen de recuperación	02 de agosto 2025	06 de agosto 2025
	FINALIZACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO CON RECUPERACIÓN	06 de agosto 2025	
VACACIONES Y FERIADOS	Feriados nacionales 2025-2025	18 de abril 2025 (Viernes Santo)	
		01 de mayo 2025 (pasa a 02 de mayo) (Día del Trabajo)	
		24 de mayo 2025 (pasa al 23 de mayo) (Batalla de Pichincha)	
		10 de agosto 2025 (pasa a 11 de agosto) (1er. Grito Independencia)	
	Vacaciones docentes y personal de apoyo académico	12 de agosto 2025	31 de agosto de 2025
Semanas efectivas incluida la semana de evaluación sumativa		16 semanas	

Cuadro N.2	
DIA/HORA	NIVEL
Lunes 31 de marzo de 08h00 a 12h00	Estudiantes regulares 10mo, 9vo, 8vo
Lunes 31 de marzo de 13h00 a 17h00	Estudiantes regulares 7mo, 6to, 5to
Martes 01 de abril de 08h00 a 12h00	Estudiantes regulares 4to, 3ro, 2do
Martes 01 de abril de 13h00 a 17h00	Estudiantes no regulares 10mo, 9no, 8vo
Miércoles 02 de abril de 08h00 a 12h00	Estudiantes no regulares 7mo, 6to, 5to



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

Miércoles 02 de abril de 13h00 a 17h00	Estudiantes no regulares 4to, 3ero, 2do
Jueves 03 de abril de 08h00 a 12h00	Todos los estudiantes rezagados
Jueves 03 de abril de 13h00 a 17h00	Estudiantes regulares de 1ero
Viernes 04 de abril de 08h00 a 12h00	Estudiantes no regulares 1ero
Viernes 04 de abril de 13h00 a 17h00	Todos los estudiantes rezagados

PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO 2024-2024		
ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Parametrización en el SIU	02 de septiembre de 2024	03 de septiembre de 2024
Matrículas	04 de septiembre de 2024	06 de septiembre de 2024
Inicio clases período extraordinario	09 de septiembre de 2024	
Evaluación final sumativa	08 de octubre de 2024	10 de octubre de 2024
Registro de calificaciones	09 de octubre de 2024	13 de octubre de 2024
Exámenes de recuperación	14 de octubre de 2024	16 de octubre de 2024
Registro de calificaciones exámenes de recuperación	17 de octubre de 2024	20 de octubre de 2024

DISPOSICIONES GENERALES:

- Obligatoriedad:** La planificación es de estricto cumplimiento, si por alguna necesidad particular debe efectuarse algún cambio, este será autorizado por el/la señor/a Vicerrector/a Académico/a y de Posgrado.
- La DTIC en coordinación con las Facultades, organizarán las matrículas basándose en el balanceo del número de estudiantes por Facultad y diferenciación de horarios.
- La DTIC configurará el Sistema Académico Universitario para que no se presente matrículas automáticas en más de dos semestres.
- Las Direcciones de Carrera publicarán las mallas y horarios en la página de cada carrera en las fechas establecidas en el Calendario Académico.
- La construcción de horarios debe hacerse evitando tiempos muertos u “horas huecas”.
- Ningún estudiante se puede matricular en asignaturas de más de dos niveles consecutivos.
- El estudiante debe matricularse en la/s materia/s de más bajo nivel. No se pueden dejar asignaturas de un nivel inferior pendientes cuando se matricula en alguna asignatura del nivel inmediato superior.
- Se prohíbe el incremento de asignaturas y cambios de horarios, los casos especiales, serán tratados por las Direcciones de las Carreras. Se considerarán casos especiales:
 - Cambios de malla curricular.
 - Cambio de horario del docente, fuera del plazo establecido
 - Cierre de cursos y/o paralelos por falta de número de estudiantes matriculados.
 - Situación laboral debidamente comprobada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARÍA GENERAL

- e) Cambios de Facultad o Carrera.
- f) Errores del sistema SIIU debidamente comprobados.

Los casos especiales de ajuste, de acuerdo a los literales anteriores, se efectuarán en máximo 15 días calendario.

9. Los cambios autorizados por los Directores de Carrera, deben ser informados a la Vicerrectora Académica y de Posgrado y a los estudiantes involucrados.
10. Eliminar la secuencialidad entre las materias optativas. Los pre-requisitos para estas materias, serán determinadas por cada Facultad.
11. La matrícula se la realizará a través del Sistema Integral de Información Universitaria -SIIU, se prohíbe matrículas manuales, excepto por casos especiales autorizados por la Vicerrectora Académica y de Posgrado.
12. La legalización de la matrícula se hará de manera automática. El estudiante que debe realizar algún pago, debe acercarse a SERVIPAGOS a cancelar. La DTIC realizará la legalización de la matrícula previo reporte de SERVIPAGOS. Es responsabilidad del estudiante verificar la legalización de su matrícula en el SIIU.
13. Para la movilidad estudiantil se tomará como referencia el 10% del cupo establecido para la carrera, además de la capacidad instalada tanto en infraestructura como en personal académico.
14. Se aplicará el artículo 101 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador respecto a tiempos de recalificación. *“Los estudiantes podrán solicitar con la respectiva fundamentación la recalificación de las evaluaciones en un plazo máximo de tres días laborables de asentada la nota en el sistema...”*.
15. El período intersemestral y/o extraordinario de los años 2024 y 2025 será coordinado en función de la necesidad y realidad de cada una de las Facultades, lo que resolverá cada Consejo Directivo.

¹ Cada Facultad planificará las acciones para garantizar esta actitud

¹ Cada Facultad planificará las acciones para garantizar esta actitud

RAZÓN: EL CALENDARIO ACADÉMICO GENERAL, PERÍODOS 2024-2025 y 2025-2025, fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de -9- de julio de 2024 y modificado en la sesión extraordinaria virtual de 13 de agosto de 2024: y, modificado por disposición de la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante los oficios Nos. UCE-VAP-2024-2713-O, de 8 de octubre de 2024; y, UCE-VAP-2024-3209-O, de 15 de noviembre de 2024; y, modificado en la sesión ordinaria de 17 de diciembre de 2024. **CERTIFICO.**



Abg. Ángel Orna Peñafiel MSc.
SECRETARIO GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Ángel Orna Peñafiel